

**Acta de la Junta General Ordinaria Y Universal De Socios De La  
Compañía "NEGOCIOS PACIFICO SUR TAI HEIYOU TOUSHI CIA. LTDA. Celebrada El 21  
de noviembre del año 2015.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil quince, a las 9h00, en las oficinas situadas en la calle, calle El Comercio E9-09 y el Vengador, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**Negocios Pacifico Sur Tai Heiyou Toushi Cia. Ltda.** ", comparecen las siguientes personas en su calidad de accionistas:

1706883731	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	99%
1708542699	PAREDES LOPEZ PABLO XAVIER	1%

Por encontrarse reunida el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta, los socios presentes resuelven constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías.

Asiste como Invitada la Señora Soledad Padilla, Jefe Administrativa de la Empresa quien se encargará de elaborar el Acta y de gestionar decisiones que emanen de esta Junta.

Preside la Junta su titular, el señor Esteban Mauricio Paredes López, y el señor Pablo Xavier Paredes López en calidad de Secretario de la Junta.

Toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día que son:

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014.
2. Informe de Gerencia.
3. Destino de las Utilidades

Los socios pasan a conocer sobre el Orden del Día y resuelven aprobar su tratamiento en todos los puntos por unanimidad de votos.

Dicho esto, El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

#### **1) APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014**

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros: Estado de Resultado y Estado de Situación Financiera de acuerdo con la Nic No. 7 Presentación de Estados Financieros; Información Financiera, el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2014.

Luego de ser analizados y discutidos por la Junta son aprobados por unanimidad y sin observación alguna y se adjuntan copias para el libro de Expedientes.

El señor Gerente solicita autorización para cambiar el sistema contable por uno que tenga el soporte técnico adecuado ya que el que mantenía la Empresa no lo ha tenido y además se le ha retirado la Licencia en Ecuador lo que causa un grave inconveniente para la gestión administrativa - Financiera de la Empresa.

### PLANIFICACION PARA EL AÑO 2015:

La Empresa terminar los proyectos en marcha y buscar nuevos proyectos de construcción de Vivienda Popular financiada por el IESS y la Mutualista Pichincha y otras instituciones de crédito de vivienda para los sectores populares.

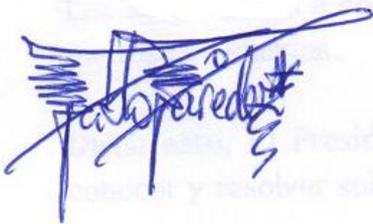
Para el control de costos más adecuado se implementarán procedimientos dirigidos a los Jefes de Obra que son los encargados de la administración de materiales y recursos.

### 3) REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACIÓN DE ACCIONES.

En este punto el señor Gerente informa que el resultado del Ejercicio Económico del año 2014 arroja una utilidad neta después de impuestos que se mantendrá en el negocio para un posible aumento de capital.

La Empresa tuvo utilidades por un valor neto de \$ 5.774.86; este valor será reinvertido en la Empresa para seguir manteniendo los proyectos de vivienda hasta que se hayan vendido en su totalidad.

Es importante señalar que parte de las utilidades se destinaron a la amortización de las pérdidas acumuladas de años anteriores, con el acuerdo unánime de los Señores Socios de la Empresa.



Sr. Pablo Xavier Paredes López  
Socio -Secretario de la Junta



Sr. Esteban Mauricio Paredes López  
Presidente de la Junta General de Socios